

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 045 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **07**

Fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 003 2016 00976	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MALDONADO ARIAS	LINA SOLEDAD GARZON PULIDO Y OTROS	Auto resuelve Solicitud SE HACE NECESARIO REQUERIR AL JZ DE ORIGEN - RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE ABOGADA	18/06/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE JUNIO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
SECRETARIO